

Bancarios

EN EL DÍA DEL BANCARIO

Este 6 de noviembre debe encontrarnos, a los bancarios, festejando nuestro Día y más unidos que nunca. ¿Por qué?

Por diversos motivos. Somos uno de los gremios más respetados hoy en nuestro país, que marca referencias, siendo coherente, luchando, sin resignarnos a recibir órdenes del poder, sea este político o empresario; ha sido así, con este gobierno y con el anterior también.

Porque cumplimos con nuestro compromiso principal, defender los derechos de nuestros compañeros. Incluso el innegable mantenimiento y mejora del poder adquisitivo del salario bancario. Año tras año hemos conseguido los mejores acuerdos salariales y crecido en derechos adquiridos, como la importante compensación que cobramos por nuestro día.

Porque tenemos desafíos inmediatos y muy difíciles, que nos pondrán a prueba. Es inminente nuestra paritaria, nuestro acuerdo salarial vence en diciembre. **El sector empresario asociado con las políticas del poder ejecutivo ya insinuó sus primeros objetivos en esta materia, hablando de paritarias de dos años, con un 10% de incremento salarial,** pasantías, a tono con la flexibilización laboral en la que pretenden avanzar para quitarnos derechos.

Cual si fuera la espada de Damocles blande sobre nuestras cabezas la cuestión del avance tecnológico, y sus consecuencias sobre nuestros puestos de trabajo. Lo hacen asociados a las políticas monetaria y de desregulación desenfrenada del Banco Central que impacta directamente sobre el empleo.

Suman los consabidos fraudes laborales en el que incurren con las tercerizaciones, el incumplimiento de nuestro CCT, las incorrectas liquidaciones de salarios y de los acuerdos paritarios.

Como corolario de este combo negativo, el BCRA ha tomado medidas que habilitan a disminuir la seguridad en los bancos poniendo en riesgo la vida de nuestros compañeros y de los clientes. Un hecho de total irresponsabilidad impulsado por el ente rector del sistema y seguido a pie juntillas por el sector empresario, demostrando, ambos, que nada importa la vida si de ganarse unos pesos más se trata.

Todo esto se da en un marco político nacional enrarecido: se prometió en la campaña electoral, previa al cambio del gobierno nacional, mantener lo que estaba bien pero, en los hechos, se está destruyendo lo que estaba bien... corregir lo que estaba mal y, en cambio, lo que estaba mal empeora, como lo demuestran los déficits fiscal, cuasi fiscal, y comercial.

En ese orden tenemos un constante aumento de precios de los alimentos y bienes que necesitan las familias, tarifazos salvajes que golpean el bolsillo de los que menos tienen, caída del consumo, altas tasas de interés que desalientan la inversión productiva y aientan la especulación.

En nuestra actividad se descapitaliza el Banco Central, pues actualmente su pasivo crece mucho más que el activo debido a la fuerte suba de la cuenta Títulos Emitidos (Lebac y pases). También se adoptan decisiones que afectan o afectarán el patrimonio

de los demás bancos públicos. Como en el caso del Banco Nación donde se hace "caja" con el patrimonio de la entidad.

No olvidamos que como corolario, de las promesas incumplidas, está la del spot que decía "en mi gobierno los trabajadores no pagarán ganancias". A pesar del cambio de denominación, cada vez somos más los que pagamos el injusto impuesto al salario.

Aún con todo ello, el actual gobierno obtuvo un resultado electoral positivo en las recientes elecciones, pero éste no implica un cheque en blanco para que avancen sobre nuestros derechos, nuestros salarios y nuestra calidad de vida como se ha anunciado en la reciente campaña electoral.

Es ahí donde apelamos al sentido de unidad que ha caracterizado a los trabajadores bancarios, que nos ha permitido los logros señalados, particularmente en estos últimos años. No es tiempo de tibiezas ni de resignaciones, es tiempo de sostener en la negociación que viene, con inteligencia, y si es necesario con lucha, lo que decimos, escribimos y prometemos.

Una vez más, los bancarios vamos a sostener nuestros derechos desde la coherencia de nuestra historia y desde la convicción de nuestros principios.

Feliz día para todos!

Sergio O. Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, *Secretario Gral Adjunto* / Analía Lungo, *Secretaria Adjunta Alterna* / Carlos Cisneros, *Secretario de Administración* / Patricia Rinaldi, *Prosec. de Administración* / Pablo Regnier, *Secretario de Finanzas* / Victoria Capocetti, *Prosec. de Finanzas* / Carlos Irrera, *Secretario de Actas* / Walter Rey, *Secretario de Organización* / Mariel Iglesias, *Prosec. de Organización* / Gustavo Díaz, *Secretario de Acción Gremial* / Enrique Ramírez, *Prosec. de Acción Gremial* / Cristian Stratico, *Secretario de Acción Social* / Francisco Muratore, *Prosec. de Acción Social* / José Giorgetti, *Secretario de Seccionales* / Juan Pallo, *Prosec. de Seccionales* / Matías Layús, *Secretario de Cultura* / Gabriel Dipierrri, *Secretario de RR Intersindicales* / Carlos Ferrari, *Secretario de Vivienda* / Rosa Sorsaburu, *Secretaria de Previsión* / Claudia Ormachea, *Secretaria de DD.HH., Género e Igualdad* / Cristina Maino, *Prosec. de DD.HH., Género e Igualdad* / Eduardo Berrozpe / *Secretario de Prensa*



Asumió el nuevo Consejo Directivo Nacional

El 4 de octubre de 2017, en el Cine Gran Rex, en pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires, más de 3500 bancarios representativos de nuestras Seccionales de todo el país, asistieron al acto de puesta en funciones del nuevo Consejo Directivo Nacional, encabezado por Sergio Palazzo.

A ese evento, donde nuestro Secretario General agradeció la participación activa de los bancarios en los logros de nuestro gremio, corresponden las fotos que compartimos en éste Bancarios extra. El destacado cantautor Jairo estuvo a cargo de la entonación del Himno Nacional. El brillante Victor Heredia ofreció, al cierre, una demostración de su vasto cancionero.

93 años

Fue precisamente un 6 de noviembre, de 1924, hace 93 años cuando fue constituida formalmente la Asociación Bancaria, tras años de lucha que permitieron alcanzar los primeros escalafones salariales y una ley de jubilaciones para la actividad. Es nuestro sindicato, conformado a lo largo de los años por decenas de miles de bancarias y bancarios afiliados. Sin él y sin ellos, no existirían nuestros derechos.

Ese día de acuerdo a nuestra Convención Colectiva, es reconocido como Día del Bancario, no laborable por acuerdo paritario suscripto por las cámaras empresarias en los años 60 del siglo pasado. Este derecho, lo recordamos para las compañeras y compañeros más jóvenes, fue conculcado a instancias del sector patronal por la Dictadura Militar. Nuestro Sindicato lo recuperó tras años de acción gremial coherente.

Compensación

Al publicarse esta edición los bancarios estarán percibiendo la compensación establecida en los últimos acuerdos salariales con motivo del día en el que la sociedad reconoce nuestro esfuerzo como trabajadores. En esta oportunidad asciende como mínimo a:

\$19.075,20
+
\$2.527,32

multiplicados por el coeficiente de la escala salarial vigente

\$21.603.-

Monto mínimo a percibir



6 de noviembre

DIA DEL BANCARIO

NO LABORABLE

Asociación Bancaria
La Bancaria
NUESTRO SINDICATO

Sin sindicato no hay derechos

AFILIATE!!!